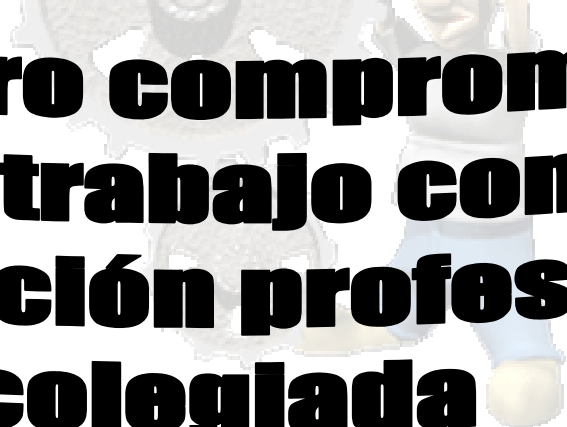


NOTI-INGENIEROS MARZO-ABRIL 2009



**Nuestro compromiso
es el trabajo como
corporación profesional
colegiada**

*Con el genio se inician las grandes obras, pero sólo con
el trabajo se les ejecuta (Joseph Joubert).*

La situación socioeconómica mundial actual

Ing. José R. Navarro

El mundo ha entrado en una crisis económica global peligrosa y se están encadenando una serie de efectos domino en todos los países, lo que hace que ningún país podrá salir inmune a estos críticos problemas.

En mi criterio el problema principal fue la gran caída de los “commodities”. Algo que era previsible ya que quienes hicieron que la burbuja se inflara hasta reventar, fueron los especuladores, que se apalancaron hasta lo inimaginable queriendo seguir produciendo dinero, en vez de desarrollo; egoísmo, en vez de proyectos; destrucción en vez de construcción. Por eso, hoy, el mundo esta pagando tributo a tan desmedida ambición, ya que no fue el consumo de los países el que provoco lo que vendrá...

El día a día fue marcando nuevos récords en las cotizaciones de los commodities, como el petróleo, los granos, la materia prima, etc.; con el consiguiente aumento en los productos terminados: combustible, alimentos, etc.

¿Por qué subió el petróleo? La escalada de los precios del crudo fue estructural: sin duda, el negocio cambió y los que determinan la cotización no son los países productores, sino inversionistas (fondos de inversión, bancos, etc.) que quizás, nunca han visto una gota de petróleo, de ahí se desprende, que la causa del aumento desmedido es por culpa de la especulación. Los “hedge funds” (alternativas de inversión que ofrecen cobertura con divisas, valores o mercados derivados), se mueven a corto plazo, y muchas veces, en el mismo día, con grandes cantidades de dinero y posiciones muy agresivas por lo que pueden influir en el comportamiento de los mercados en el corto y largo plazo. Lógicamente, los gestores de estos productos dirigen su acción donde hay inestabilidad y por lo tanto, posibilidad de ganar dinero. Y provocan un agrandamiento de los movimientos e incluso de los problemas.

Pero... no pensemos solo en lo que se pudo haber hecho, sino en lo que se puede hacer: El mundo, gracias a estos especuladores ha quedado muy castigado, con un panorama incierto y lleno de dudas e incertidumbre encaminándose a una pronunciada recesión que costara “sangre, sudor y lagrimas” a países emergentes y en sus sectores de menos recursos, como así también, afectará como es lógico al comercio mundial, que es muy sensible a las fluctuaciones económicas. Nos espera un 2009 muy duro ya que esta crisis económica asusta y ojala no se entre en una fase deflacionista como la que ha afectado a Japón.

De ahí que los gobiernos deberán actuar con energía, seriedad, rapidez y con planes serios y responsables, aprovechando las oportunidades que no se repetirán, contando con el asesoramiento de quienes saben para hacer las cosas bien, y poder esperar que a mediados de 2010, se pueda ver un principio de crecimiento.

Sin duda, la globalización nos ha traído un gran crecimiento, desde lo comercial, la logística, la comunicación, hasta las grandes crisis, de ahí que hoy el mundo esta más unido que nunca ya que todos deben remar y mirar en la misma dirección... el futuro.

Esta coyuntura mundial es un llamado de atención importante, ya que el estar unidos es como formar una gran familia en las que todos, quieren lo mejor para todos.

Y el futuro está en nuestras manos!, No solo depende de los gobiernos, sino también, de quienes habitamos cada país de este planeta, para dar el apoyo que hoy el mundo necesita y así poder paliar esta crisis que nos afecta a todos, y prevenir para no permitir que vuelva a ocurrir otra crisis similar, ya que todos, en alguna medida, somos responsables de lo ocurrido.

Los sabios son los que buscan la sabiduría; los necios piensan ya haberla encontrado Napoleón Bonaparte.

**COLEGIO DE INGENIEROS QUIMICOS Y PROFESIONALES AFINES
CONCURSO PARA NOMBRAMIENTO DE FISCAL**

REQUISITOS

- a. Ser miembro activo o emérito del Colegio y tener como mínimo dos años de haberse acreditado al Colegio.
- b. Tener amplia experiencia en la ejecución de labores administrativas.
- c. Conocer bien la Ley del Colegio y sus reglamentos.
- d. Tener experiencia en la supervisión de personal.
- e. Tener sentido de mando y buenas relaciones públicas.
- f. Inscribirse como candidato, con el formulario de inscripción adjunto. Debe aportar toda la información solicitada.
- g. Ratificar su participación personalmente en la Asamblea General del Colegio.
- h. Firmar un contrato de dedicación exclusiva con el Colegio.
- i. Nombramiento será por un período de tres años y podrá ser reelegido.
- j. Incluir hoja de vida y pretensiones salariales junto con la oferta de servicios

FUNCIONES

- a. Velar por el cumplimiento de la Ley #8412, los Reglamentos del Colegio, y la ejecución de los acuerdos y las resoluciones de la Asamblea General y la Junta Directiva.
- b. Revisar trimestralmente los registros de tesorería o los estados bancarios y revisar el procedimiento de manejo de las cuentas del tesorero.
- c. Promover, junto con el presidente, las acusaciones judiciales contra quienes ejerzan ilegalmente la profesión.
- d. Presentar un informe anual, ante la Asamblea General, sobre las actuaciones de la Junta Directiva.
- e. Velar por el buen ejercicio profesional de la profesión, así como por los derechos y deberes de los asociados.
- f. Las demás funciones comprendidas en el Título 1 de la Ley #8412 y su Reglamento, entre las que se destacan:
 - i. Velar tanto por el buen ejercicio de las profesiones, como por los derechos y deberes de los asociados.
 - ii. Efectuar las auditorias periódicas a las regencias profesionales, a los laboratorios, a las empresas consultoras y a cualquier otro servicio profesional que requiera su intervención, informando lo correspondiente a la Junta Directiva, y si corresponde convocando al Tribunal de Honor del Colegio.
 - iii. Velar porque estén al día los datos de las empresas registradas.
 - iv. Revisar que los valores reportados por los profesionales en valuación de planos, reportes, peritajes y otros reportes rendidos con fe pública correspondan a valores reales.